ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO

PARTE PRIMERA - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NUMERO	CO1.PCCNTR.653778 710 de 2018	FECHA DEL CONTRAT	28/11/2018

PUBLICACIÓN	Dia	Mes	Año
	28	11	2018
FECHA ACTA DE INICIO	Dia	Mes	Año
	11	12	2018

CLASE DE CONTRATO

Contrato de obra [] Contrato de consultoría []
Contrato de prestación de servicios [X] Contrato de compraventa []
Otro [] Cuál? Minima Cuantia

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Nº PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	11-44-101130681	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/12/2018	10/04/2020	$ 180.697.794,20
		CALIDAD DEL SERVICIO	10/12/2018	10/04/2020	$ 90.348.897,10
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/12/2018	10/12/2022	$ 45.174.448,55

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LAS ALTERNATIVAS COMERCIALES A CARGO DEL IPES

INF. PRESUPUESTAL	CDP	No.	Año		CRP	No.	Año
	Original	1381	2018		Original	1520	2018
	Reserva	1381	2018		Reserva	1520	2018
	Adición	1290	2019		Adición	1211	2019

CONTRATISTA
Nombre: GRUPO IS COLOMBIA SAS
Nit No: 900.192.981-8

CONTRATISTA
Nombre Cedente: N/A — C.C. (Nit) No: N/A
Nombre Cesionario: N/A — C.C. (Nit) No: N/A

VALOR INICIAL
Valor en números: $ 644.119.848,00
Valor en letras: SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MDA/CTE

ADICION No. 1
Valor en números: $ 259.369.123,00 **FECHA:** 23/09/2019
Valor en letras: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTITRES PESOS MDA/CTE

VALOR TOTAL
Valor en números: $ 903.488.971,00
Valor en letras: NOVECIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS MDA/CTE

PLAZO INICIAL	PRORROGA	SUSPENSION	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA O TERMINACIÓN FINAL
Diez (10) meses	No. 1 suscrita el 23 de septiembre de 2019 por dos (2) meses	N/A	N/A	10/12/2019

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A
Nombre: ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO, Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización
C.C. (Nit) No: 63.481.509 Expedida en: Bucaramanga

PARTE SEGUNDA - CONSIDERACIONES PARA LA LIQUIDACIÓN

ASUNTO

Patricia del Rosario Lozano Triviño en calidad de Subdirectora Jurídica y de Contratación del Instituto Para la Economía Social en uso de sus atribuciones legales y administrativas, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 60 y 61 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, así como las Resoluciones Nos. 307 de 2016 y 546 de 2018, del Instituto para la Economía Social - IPES, demás normas concordantes y vigentes de conformidad con lo expuesto a continuación:

PRIMERO: Que según lo contemplado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se procede a liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No. 710 de 2018 (CO1.PCCNTR.653778)

SEGUNDO: Que el objeto contractual señalado en el contrato se ejecutó a entera satisfacción del Instituto Para la Economía Social y también acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con los sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias, según el aval dado por el/la supervisor(a) del contrato, con base en los soportes de ejecución y de supervisión.

TERCERO: Que el último día de ejecución del contrato fue el 10 de diciembre de 2019

CUARTO: Que se firma la presente liquidación en consideración a la aprobación de la supervisora, responsable de ejercer la coordinación, vigilancia y control sobre el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas señaladas en los estudios y documentos previos y el contrato y las demás disposiciones contempladas en el manual de contratación, supervisión e interventoría de la Entidad.

QUINTO: Que la Subdireccion Administrativa y Financiera certifica el estado financiero del contrato, según la ejecución presupuestal avalada por el/la supervisor(a), de acuerdo con la siguiente información:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 644.119.848**
VALOR ADICIONADO:	**$ 259.369.123**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 903.488.971**
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	**$ 813.140.074**
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DEL IPES:	**$ 0**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**$ 90.348.897**
VALOR FINAL EJECUTADO:	**$ 903.488.971**

OK

SEXTO: Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se efectúe el respectivo giro del saldo a favor del contratista, reflejado en el estado financiero de ésta Acta de liquidación. Hace parte de la presente acta el Informe final de supervisión.

SÉPTIMO: En virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del IPES, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato 710 de 2018 (CO1.PCCNTR.653778).

OCTAVO: Observaciones y Salvedades: N/A

NOVENO: La presente acta de liquidación se suscribe el día: 07 ENE 2020

PATRICIA DEL ROSARIO LOZANO TRIVIÑO
Subdirector (a) Jurídica y de Contratacion

ELENA AMPARO GÓMEZ MORENO
Representante Legal
Contratista - GRUPO IS COLOMBIA SAS

ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO
Supervisor(a)

VIVIAN LILIBETH BERNAL IZQUIERDO
Subdirector (a) Administrativa y Financiera

Proyectó: José Fernando Martinez Garcia, contratista SESEC - CPS 589 de 2019
Revisó: Gina Janneth Chappe, contratista - Asesora Dirección - CPS 071 de 2019